INMOBILIARIA A.R.D. ASESORAR -LILIANA RODRIGUEZ OROZCO

NIT: 41.889.835-8 - RÉGIMEN COMÚN

CALLE 19 No. 12-41 OF. 05 MEZANINE ALTAVISTA CENTRO COMERCIAL - ARMENIA
TELEFONO: 7413427- TELEFAX : 7445997
EMAIL: arrendamientos@asesorarcolombia.com
LILIANA RODRIGUEZ OROZCO

ARRENDATARIO

FISCALIA GENERAL DE LA NACION NIT: 800187615-4

DIRECCIÓN: CARRERA 7 CON CALLE 42 ESQUINA

CIUDAD: ARMENIA

TELEFONO: 3111435 FAX:

FACTURA DE VENTA Nc

ARD45872

FECHA (dd/mm/aaaa)
01/FEB/2019
FECHA VENCIMIENTO
01/FEB/2019

Formulario DIAN No. 18762004263393 Fecha: 2017/08/01 del No. 41001 al 50000 Autoriza. 24 meses.

CONCEPTO	VALOR
CANON MES: FEB/2019 [040] CARRERA 16 NO. 4-07 CIRCASIA	3,440,799.00

SON:
TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

PAULUS VAN PAUWVLIET EDUARD JA - c.c.: 356709 50% r.simpl

GARCIA FRANCO NESTOR ALEJANDRO - c.c.: 9726302 50% r.sim

pl

SUBTOTAL	3,440,799.00
DESCUENTO	0
SUBTOTAL	3,440,799.00
IVA	0.00
GRAN TOTAL	3,440,799.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según artículo 774 del C.C. No somos autorretenedores. Ni somos grandes contribuyentes. Actividad economica 7020. Impreso por DGI LTDA Nit 804.003.384-3

IMPRESO CON SOFTWARE ORBIS. DGI S.A.S. NIT: 804.003.384

FISCALIA

VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA - QUINDIO

QUIND-GGT - No. 20193150023142

Fecha Radicado: 2019-02-07 11:41:13

Anexos: 4 folios sin anexos.

César Andrés Tarquino Ibarra
Contador Público - Revisor Fiscal

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA EMPRESA INMOBILIARIA ARD ASESORAR/ LILIANA RODRIGUEZ

CERTIFICA

Que la empresa **INMOBILIARIAL ARD ASESORAR/ LILIANA RODRIGUEZ** Nit 41.889.835-8 ha cumplido con las obligaciones parafiscales y pago de los aportes al sistema de seguridad social en Pensiones, Riesgos Profesionales y caja de Compensación Familiar.

Que conforme al artículo 65 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016, que adiciona al artículo 114-1 al estatuto tributario, la empresa esta exonerada de los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud.

Que el aportante se encuentra a paz y salvo hasta el presente mes, habiendo pagado dichos aportes durante los últimos seis meses.

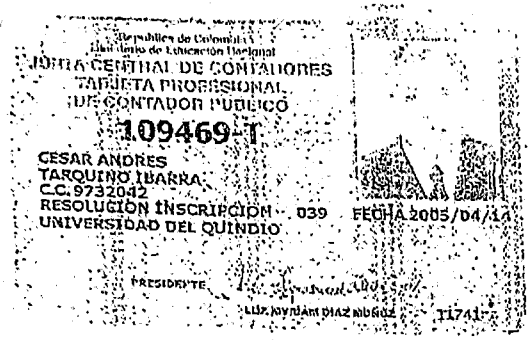
Se expide por solicitud del interesado a los 04 días del mes de Febrero de 2019, en cumplimiento del artículo 50 ley 789 de 2.002.

CESAR ANDRES TARQUINO I.
C.C. 9.732.042 de Armenia
T.P 109469 – T
Contador Público

LILIANA RODRIGUEZ O.
C.C. 41.889.835 de Armenia
Representante Legal

Calle 26 Norte 18 10 Parque Terranova 32. Celular 3117474735 Email: ctarquino@yahoo.com

Scanned by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
109469-T
CESAR ANDRES
TARQUINO IBARRA
C.C. 9732042
RESOLUCION INSCRIPCION 039
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FECHA 2005/04/14
PRESIDENTE
LUZ NAYDAM DIAZ MUÑOZ
11741

Se expide a nombre de Inmobiliaria ARD / Liliana Rodriguez, como anexo Certificado Paz y Salvo en obligaciones parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, por solicitud del interesado.



Inmobiliaria ARD / Liliana
29864
Esta tarjeta es el único documento que acredita como CONTADOR PUBLICO y actuando con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Scanned by CamScanner

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión : 01

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

X	CN		RS		CM
	CNA		SPC		

No. 031 VIGENCIA 2018

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LILIANA RODRIGUEZ OROZCO
CÉDULA O NIT	41,889,835
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	arrendamientos@asesorarcolombia.com
PERIODO DEL SERVICIO:	30 DÍAS
OBJETO:	Pago arrendamiento mes de febrero de 2019 inmueble donde funcionan en el municipio de Circasia, las instalaciones de la FGN-Seccional Quindío
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 dias
CONCEPTO DE PAGO: (Según clausula forma de pago)	La Entidad Estatal Contratante, pagará al contratista el valor pactado en mensualidades vencidas, previa entrega de la factura y comprobante de pagos de los aportes de salud, pensión y parafiscales, si a ello hubiera lugar, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	ARD45872
VALOR A PAGAR:	$3,440,799.00

			DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	No	-	Fecha:	-	
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	2119	Fecha:	03/01/2019	$3,440,799.00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	2119 2218VF	Fecha:	03/01/2019 30/11/201/8	$41,289,588.00 Vr. $ $38,984,253.00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	MAGDA PATRICIA HERRERA VALENCIA
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	25,021,940
CARGO DEL SUPERVISOR:	PROFESIONAL DE GESTION II
DEPENDENCIA:	GRUPO SECCIONAL DE APOYO TEL. Ext.:
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	ayfpagarm@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	FECHA: Armenia, 08 de febrero de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES:
EL SUPERVISOR REMITIÓ AL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ORIGINAL DEL INFORME DE ACTIVIDADES VoBO. _____ No. Folios _____

OBSERVACIONES: _____

FECHA DE RADICADO:

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN DE CUENTAS